

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, en el término municipal de Pizarra (Málaga). (PP. 1498/2012).

Expediente: MA-52814.

Descripción: Restauración de palomar en la parcela 7 del polg. 14, en zona de policía del Arroyo Corrales, t.m. de Pizarra (Málaga).

Peticionario: Carmen Berlanga García.

Cauce: Arroyo Corrales.

Término municipal: Pizarra.

Lugar: Polig. 14, parcela 7.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 9 de abril de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.